

Prólogo

El número 3 de *Cuadernos de Inclusión en Educación Superior* avanza en la problematización, indagación y circulación de experiencias de expertos-as, investigadores-as y profesionales sobre la importancia e impactos de diversas formas de exclusión social ligadas a diferencias moralmente agravadas, simbólicamente violentadas y estructuralmente limitadas o simplemente marginadas del acceso equitativo a la educación superior. Cada uno de los cinco trabajos que se presentan pone en foco alguna de tales diferencias deslegitimadas, ya sea por razones de género, de discapacidad y/o de carácter socio-económico.

1. El artículo, ***Transversalidad de Género e Institucionalidad para avanzar en la igualdad y la inclusión en la educación superior: una experiencia de la Universidad de Santiago de Chile***, presenta una experiencia educativa para incorporar la perspectiva de género a nivel de la institucionalidad en el campo universitario, específicamente en el caso de la Universidad de Santiago de Chile. Expone que, a través de un proceso asociativo, se construyó un programa de formación de sensibilización y formación en la temática de género denominado *Diplomado de Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico* de la Cátedra UNESCO de Inclusión de la Universidad de Santiago de Chile, cuya contribución institucional reside en formar masa crítica para favorecer y dinamizar la implementación de la perspectiva de género en la institución.
2. El artículo, ***Procesos de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad: estrategia de vinculación con Unidades Académicas y docentes en la Universidad de Santiago de Chile***, postula que los procesos de inclusión en su complejidad, requieren tanto de compromisos institucionales y comunitarios para el desarrollo de apoyos personales hacia el estudiantado, como de estrategias que busquen una transformación de la enseñanza y evaluación mediante el trabajo directo con los y las docentes, como agentes relevantes y críticos para la efectiva inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. En ese marco se da cuenta de los aprendizajes y experiencias en el desarrollo de una estrategia de vinculación con las Unidades Académicas, que se inicia el año 2016 en carácter piloto y que actualmente se encuentra en etapa de consolidación.
3. El artículo, ***Derechos lingüísticos en Chile para la diversidad Sorda: Un camino a la Educación Superior***, presentan elementos que problematizan el ser y estar de la población en diversidad sorda ante situaciones comunicativas desiguales para el ingreso o cupo en la

educación escolar ya desde la primera infancia, lo que repercute en el ingreso a la educación superior. Ante esto, el estado debe asumir la plena responsabilidad de proteger los derechos lingüísticos en pro del conocimiento y aprendizaje y de la Sordedad para el uso de la lengua materna que posibilita la construcción de sujeto que desarrolle un pensamiento complejo en todas sus dimensiones, así como el acceso a la lengua de señas en vocabulario pedagógico durante el proceso de educación inicial, básica y media que soporte las demandas de la educación superior a la cual aspira.

4. ***El artículo, Educación, expectativas y salud: relación virtuosa dirigida a adolescentes en situación de vulnerabilidad***, postula que la salud biopsicosocial comprende que los estados de salud y enfermedad se encuentran determinados por factores biológicos, psicológicos y sociales. Durante la adolescencia, la salud biopsicosocial atraviesa períodos críticos, cuya resolución repercutirá en la vida del futuro adulto. La resolución de estos conflictos se relaciona con las decisiones que toman los y las adolescentes, basados en sus expectativas y proyectos de vidas. Sobre ambos, el ambiente educacional puede tener fuerte influencia, ya que favorece la formación del sí mismo y la entrega de contenidos. El objetivo de este artículo es presentar la relación virtuosa entre educación y salud biopsicosocial que beneficiaría a adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante la modelación de sus expectativas y proyectos de vida.
5. El artículo, ***Hacia un modelo para la construcción de buenas prácticas docentes de educación básica en contextos de vulnerabilidad social y educativa: el caso de una escuela primaria de Ciudad de Victoria, Estado de Tamaulipas, México***, en este escenario se avanza en la formulación de un modelo de atención e intervención que permita a los docentes construir y desarrollar buenas prácticas en tales contextos. Se presenta y discute una experiencia de práctica docente desarrollada en una Unidad de Servicios y Apoyos a la Educación Regular (USAER) al interior de una escuela primaria de Ciudad Victoria, Tamaulipas (México), que atiende a 400 estudiantes, de los cuales se tipifican 50 con diagnóstico clínico y pedagógico, los que constituyeron la población objeto de trabajo. La experiencia propuesta como una buena práctica docente se enmarca en: a) el análisis contextual; b) la planeación y organización de las estrategias y los apoyos; c) la implementación, seguimiento y sistematización de las estrategias y apoyos; y d) la evaluación de las acciones.

Estas contribuciones se enmarcan institucionalmente en la tradición de una universidad que asume el rol histórico que la sociedad le ha entregado en cuanto a captar a los mejores estudiantes y favorecer la

movilidad social, lo que exige creciente independencia de condiciones sociales, económicas, culturales, funcionales, de género, entre otras., tanto en el acceso, la permanencia y el egreso de los y las estudiantes. Esperamos que estos artículos sean un aguijón para problematizar, develar, traer a crítica, políticas, instituciones y prácticas naturalizadoras de formas simbólicas y estructurales de exclusión en el campo de la educación superior.

Dr. Patricio Miranda Rebeco
Editor